

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subvención al alquiler de viviendas protegidas para la integración social al amparo del texto integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007.

Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Cádiz, por la que se hace pública la concesión del derecho a la subvención al alquiler de viviendas protegidas para la integración social al amparo del artículo 46 del texto integrado del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007.

De conformidad con lo establecido en el artículo 123 del Decreto-Legislativo 1/2010, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía y artículo 18 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, he resuelto hacer pública la concesión del derecho a la subvención al alquiler de viviendas protegidas para la integración social:

Número de expediente: 11-PO-E-00-0032/05.

Importe de la subvención: 25.239,84 € (subvención gestión alquiler anualidad 2014).

Partida presupuestaria: 1500030000 G/43A/46304/11 01.

Beneficiario: Roche Sociedad Anónima Municipal de Conil (ROSAM)

Localidad y núm. viviendas: 24 Viviendas Protegidas para la Integración Social en Conil de la Frontera. (Cádiz).

Finalidad: Alquiler para la Integración Social.

Número de expediente: 11-PO-G-00-0023/04.

Importe de la subvención: 8.679,06 euros (subvención gestión alquiler, anualidad 2014).

Partida presupuestaria: 1500030000 G/43A/46304/11 01.

Beneficiario: Roche Sociedad Anónima Municipal (ROSAM).

Localidad y núm. viviendas: 13 Viviendas Protegidas para la Integración Social en Conil de la Frontera.

Finalidad: Alquiler para la integración social.

Cádiz, 18 de noviembre de 2015.- La Delegada, M.^a Gemma Araujo Morales.